

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA

Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Solicitamos la ampliación del plazo para la entrega de bienes de 20 a 50 días, y para la implementación y puesta en marcha de 25 a 40 días. Esta solicitud se basa en la necesidad de realizar la importación de los equipos requeridos, lo cual involucra tiempos de logística y aduanas que escapan a nuestro control. Asimismo, la implementación y puesta en marcha implica la instalación y adecuación de 14 parques, un proceso que requiere una planificación y ejecución detallada debido a su complejidad.

La ampliación de estos plazos permitirá una mayor pluralidad de postores, fomentando así una competencia más abierta y justa. Esto está en línea con los principios de equidad y transparencia que deben regir las contrataciones públicas en el Perú, tal como se establece en la Ley de Contrataciones del Estado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.9 **Literal:** - **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: Y SE PRECISA QUE SE MODIFICARA EL PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN A 25 DÍAS Y EL PLAZO DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A 30 DÍAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE IMPLEMENTARA EN LA INTEGRACIÓN DE BASES.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Con la finalidad de evitar que los postores incurran en errores que puedan llevar a su descalificación, solicitamos la confirmación de que todos los documentos requeridos para la admisión de la oferta se encuentran detallados únicamente en este numeral. En caso de existir algún requisito adicional en el interior de los Términos de Referencia (TDR), solicitamos que sea incluido en este numeral, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** - **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: Y SE CONFIRMA QUE LOS DOCUMENTOS DEL NUMERAL 2.2.1.1 CORRESPONDEN A LOS DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA

Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 25/02/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 15:16:58

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

El punto "especificaciones técnicas faltantes (formato libre)" da libertad a los postores para modificar sin ningún sustento técnico los aspectos que les faltan para cumplir al 100% los requisitos de la entidad. Esto puede llevar a inconsistencias y falta de estandarización en las propuestas presentadas. En este caso, lo ideal es que se presente una carta del fabricante con el detalle adicional que no figura en su catálogo o ficha técnica. De esta manera, se asegura que las modificaciones propuestas tienen un respaldo técnico adecuado y se cumple con los requisitos establecidos por la entidad.

Por ejemplo, en el caso del inversor solicitado, solo el mismo fabricante puede proporcionar un mayor detalle del equipo. Permitir que un postor que no sea el fabricante pueda presentar una ficha técnica complementaria carece de sentido y no garantiza la veracidad de la información. Esta práctica podría interpretarse erróneamente como un intento de favorecer a un postor que posiblemente no cumpla con todos los requisitos.

Además, esto va en contra de los principios de transparencia, equidad y competencia justa que deben regir las contrataciones públicas en el Perú, tal como lo establece la Ley de Contrataciones del Estado. Solicitamos que se revise este punto y se establezcan lineamientos claros que garanticen el cumplimiento de los principios mencionados, asegurando así una competencia justa y equitativa para todos los postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: e Página: 15
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: SE ACEPTARÁ UNA FICHA ELABORADA POR EL POSTOR ACREDITANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FALTANTES (FORMATO LIBRE), ESTO DEBIDO A QUE NO TODOS LOS FABRICANTES DESCRIBEN EN SU FICHAS TÉCNICAS TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS, EXCLUSIVAMENTE PARA EL ÍTEM 1 Y EL ÍTEM 2 DEL PAQUETE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA

Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 25/02/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 15:16:58

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

El requerimiento de una carta del fabricante de las luminarias que acredite ser distribuidor autorizado de la marca en el Perú presenta varios inconvenientes. El proceso incluye 17 ítems a cubrir, tales como paneles solares, baterías de litio, inversores, entre otros equipos requeridos para el sistema fotovoltaico. El detalle de las características de cada una de las luminarias puede implicar que se cumplan al 100% las especificaciones con diferentes marcas, lo cual significaría que tendríamos que ser distribuidores de cada una de las marcas consideradas en la solución.

En muchos casos, la cantidad menor de luminarias solicitadas no justifica que solo los distribuidores de dichas marcas puedan participar en el proceso, limitando la pluralidad de postores. Además, es importante tener en cuenta que este proceso es para un sistema fotovoltaico, el cual incluye un componente de luminarias. Lo que se busca es contar con un postor con experiencia y expertis en la implementación de sistemas fotovoltaicos, no una empresa distribuidora de luminarias.

Por lo tanto, solicitamos eliminar este requerimiento, ya que recorta la pluralidad de postores, lo que va en contra de los principios de transparencia, equidad y competencia justa establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado peruano. En todo caso, solicitamos que se permita contar con una carta del fabricante que autorice la comercialización, pero no necesariamente como distribuidores autorizados.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1

Literal: f

Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: SE SOLICITA CARTA DEL FABRICANTE QUE ACREDITE SER DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA EN EL PERU SOLO EN CASO DE LAS LUMINARIAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se solicita confirmar si, para la presentación de los documentos necesarios para la formalización del contrato, se puede utilizar la mesa de partes virtual de la entidad o el correo electrónico designado para tal fin. Cabe mencionar que, conforme a la Ley N° 31170, desde el 21/04/2021 es obligatoria la implementación de estos medios. Por favor, indiquen la ruta de acceso a la mesa de partes virtual o el correo electrónico que debemos considerar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.4 Literal: - **Página: 17**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: PARA EL CASO DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SEGÚN EL ART. 141 DEL REGLAMENTO, DEBERÁ SER PRESENTADA POR MESA DE PARTES PRESENCIAL DE LA MUNICIPALIDAD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA

Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 25/02/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 15:16:58

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Tenemos una duda respecto a la cobertura de seguros requerida. Cuando mencionan que el contratista debe proporcionar seguros tanto para sus empleados como para daños a terceros, ¿qué tipo de seguro específico debemos considerar? Entendemos que el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) cubre solo a los empleados y no incluye daños a terceros.

La Ley de Contrataciones del Estado exige que los contratistas cumplan con todas las normativas laborales y de seguridad vigentes. Esto incluye la provisión de seguros adecuados para sus empleados y la responsabilidad por daños a terceros. El Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) es obligatorio y cubre únicamente los riesgos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales para los empleados, pero no incluye daños a terceros.

Para cubrir daños a terceros, generalmente se requiere un seguro de responsabilidad civil, que proporciona cobertura en caso de que el contratista, durante la ejecución del contrato, cause daños a personas o propiedades que no son parte del equipo de trabajo.

Solicitamos, por lo tanto, que se nos confirme si es necesario contar específicamente con un seguro de responsabilidad civil para cubrir daños a terceros, así como los alcances de la cobertura que deberíamos tener para los seguros requeridos a fin de cumplir con los requisitos del contrato y proteger adecuadamente a todas las partes involucradas.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI

Literal: -

Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: EL CONTRATISTA PROPORCIONARA SEGUROS A SUS TRABAJADORES (SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar la responsabilidad sobre los costos de utilización de energía pública mencionados en las bases del proceso. Cabe destacar que la implementación se realizará en una zona de uso público, la cual, por lo general, ya cuenta con energía e iluminación.

Dado que se requiere realizar la instalación en 14 plazas públicas, solicitamos que la entidad nos confirme si proporcionará acceso al uso de la energía eléctrica existente en dichas zonas. Asimismo, solicitamos que se nos informe cómo se contabilizará el gasto de energía durante el proceso de instalación.

Es importante señalar que garantizar el acceso rápido y adecuado a la energía eléctrica es esencial para el cumplimiento eficiente del contrato. Consideramos que esta debería ser una obligación de la entidad para facilitar la implementación de los sistemas en las zonas designadas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** - **Página:** 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: EL CONTRATISTA SUMINISTRARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA A UTILIZAR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA

Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código : 20552258429

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Fecha de envío : 25/02/2025

Hora de envío : 15:16:58

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Solicitamos que nos confirmen cuáles son los materiales para los cuales debemos presentar sus fichas técnicas, ya que para la admisión de la oferta se deben presentar las fichas de los 17 ítems que conforman el paquete.

Agradeceríamos que se amplíe con mayor detalle este punto para la integración de las bases, toda vez que no está claro qué se debe presentar y cuándo se debe presentar. Se indica que deben ser presentados "a los 2 días", pero no se especifica desde qué momento se empieza a contar este plazo.

Además, no queda claro cuáles materiales debemos presentar. Entendemos que podría tratarse de cableado u otros materiales para la instalación, y existe el riesgo de que se nos niegue el uso de un determinado material si la entidad no ha especificado claramente qué es lo que requieren.

Por favor, proporcionen una guía clara y detallada sobre los materiales que requieren fichas técnicas, así como los plazos específicos para su presentación, a fin de evitar malentendidos y asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN: POR LO CUAL SE ACLARA Y PRECISA QUE EL POSTOR EN SU OFERTA DEBERÁ PRESENTAR LA FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO O SIMILAR, DE LOS CUALES SE EVALUARÁ QUE ACREDITEN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS 17 BIENES ESTABLECIDOS EN EL PUNTO VI DEL CAPITULO III DE LA SECCIÓN ESPECIFICA DE LAS BASES, ASIMISMO SE ACLARA QUE LA FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO O SIMILAR PRESENTADOS EN LA OFERTA, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN ORIGINAL AL MOMENTO DE ENTREGAR LOS BIENES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA

Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código : 20552258429

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Fecha de envío : 25/02/2025

Hora de envío : 15:16:58

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Los Términos de Referencia (TDR) indican que el postor deberá suministrar e instalar todos los componentes objeto de la contratación y puesta en funcionamiento del sistema. Además, cualquier componente y/o accesorio faltante necesario para el funcionamiento del sistema será asumido completamente por el postor.

Consideramos que este punto es desproporcionado y pone en desventaja a las empresas que no han participado en el estudio de mercado ni han tenido la oportunidad de revisar con tiempo el estado real de las plazas y jardines que involucran el proyecto. Al ser un proceso a suma alzada y llave en mano, la entidad debería haber enumerado y detallado cada uno de los componentes requeridos, ya que son ellos quienes conocen el objetivo del proceso y las condiciones actuales de las áreas involucradas.

La falta de claridad en los TDR puede generar interpretaciones subjetivas y antojadizas por parte de los funcionarios al momento de dar la conformidad correspondiente, pudiendo considerar que falta algo y afectar injustamente a los postores. Por ejemplo, podrían indicar que el variador debe estar en un gabinete metálico o incluso que se debe realizar una obra civil donde adosarlo o colocarlo para su buen resguardo. Asimismo, podrían pedir que completemos el sistema de riego de las plazuelas, toda vez que han solicitado un variador de frecuencia para bombeo. No sabemos si se cuenta con la bomba de agua o si esta debe conectar las piletas que están en los planos. Un sistema fotovoltaico para plazas puede implicar obras civiles adicionales necesarias para su adecuado funcionamiento. Hay muchas variantes que aún no están claras.

Esta situación crea un ambiente de incertidumbre que solo favorece a aquellos postores que han tenido acceso previo a la información detallada y al estado real de las áreas a intervenir. Para garantizar una competencia justa y equitativa, solicitamos que todas las partidas que debemos considerar se encuentren detalladas y con el metrado correspondiente en los TDR.

Solicitamos eliminar la frase mencionada y proporcionar una lista detallada y completa de los componentes y obras necesarias, en observancia de los principios de las contrataciones del Estado peruano, para asegurar la pluralidad de postores y una competencia equitativa.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VIII **Literal:** - **Página:** 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y LOS PLANOS INDICAN LAS CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS Y LOS TRABAJOS A REALIZAR PARA SU IMPLEMENTACION EN CASO FALTASE POR UN VICIO OCULTO, CUALQUIER COMPONENTE Y/O ACCESORIO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA SERA ASUMIDO COMPLETAMENTE POR EL POSTOR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Favor de confirma que la disposición de la estructura es para un panel o 3 paneles.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LA DISPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA ES: 11 ESTRUCTURAS DE 3 PANELES (SEGÚN PLANO, C/PANEL DE 460WP) Y 24 ESTRUCTURAS DE UN PANEL C/PANEL DE 550WP.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Favor de confirmar respecto a la disposición de la estructura, ya que entendemos que debe estar diseñada para 3 paneles solares. Esto se debe a que se requiere un arreglo de 3 paneles para alcanzar la tensión mínima necesaria para el arranque del variador. Asimismo, confirmar sobre el metrado de los paneles solares considerados en el diseño.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** - **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LA DISPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA ES: 11 ESTRUCTURAS DE 3 PANELES (SEGÚN PLANO, C/PANEL DE 460WP) Y 24 ESTRUCTURAS DE UN PANEL C/PANEL DE 550WP.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Solicitamos que el diseño de la estructura sea libre según los postes, ya que la referencia proporcionada corresponde a una estructura de piso, de acuerdo con los planos entregados, la estructura requerida debe ser diseñada para su instalación en postes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LA DISPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA ES: 11 ESTRUCTURAS DE 3 PANELES (SEGÚN PLANO, C/PANEL DE 460WP, EN POSTE) Y 24 ESTRUCTURAS DE UN PANEL C/PANEL DE 550WP PARA PISO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que se requiere hacer un pozo a tierra por cada sistema fotovoltaico. En caso afirmativo, indique cuántos pozos a tierra se requieren y su ubicación dentro de los planos. Asimismo, solicito que se considere como un servicio separado el sistema de puesta a tierra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** - **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: SE REQUIERE LA IMPLEMENTACIÓN DE POZOS A TIERRA DONDE SE INSTALARÁN LAS ESTRUCTURAS PARA LOS PANELES SOLARES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Favor de confirmar el metrado y la cantidad de postes de concreto armado de 3 m, así como su ubicación en los planos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: SON 7 UND. DE POSTES DE CONCRETO ARMADO DE 3 M. SU UBICACIÓN SE INDICA EN EL CUADRO DE LA PAGINA 43.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postores, se solicita que la tensión de entrada nominal del sistema fotovoltaico (PV) sea de libre elección según las especificaciones de la marca, evitando así favorecer a una marca en particular.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** - **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS CORRESPONDEN A LO INDICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y SUSTENTADO CON SU MEMORIA DE CALCULO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postores se solicita considerar como valido la potencia máxima de salida de 11000W a 11500W del Inversor de corriente Fotovoltaico .

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS CORRESPONDEN A LO INDICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y SUSTENTADO CON SU MEMORIA DE CALCULO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postes, se solicita considerar como válida una corriente máxima de descarga de 120A a 130A para el inversor de corriente fotovoltaico.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS CORRESPONDEN A LO INDICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y SUSTENTADO CON SU MEMORIA DE CALCULO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postores, se solicita considerar como válida una corriente de salida nominal de 26A a 28 A para el inversor de corriente fotovoltaico.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS CORRESPONDEN A LO INDICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y SUSTENTADO CON SU MEMORIA DE CALCULO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postores, se solicita considerar como válida una máxima eficiencia en el rango de 93% a 98%

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** - **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS CORRESPONDEN A LO INDICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y SUSTENTADO CON SU MEMORIA DE CALCULO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Favor de confirmar si la clasificación del IP a la que se hace referencia es IP54 y no IIP54.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LA CLASIFICACIÓN ES IP54.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que se considerara como valido que las dimensiones del inversor sean 346.6 x 444.7 x 120.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** - **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LAS DIMENSIONES CORRESPONDEN A: 347X445X120MM SEGÚN EL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que el peso neto del inversor pueda ser 12.4 KG

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: PESO NETO ES DE 13KG. SEGÚN REQUERIMIENTO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

Confirmar que se considerara como valido que las dimensiones del inversor sean 465 x 560 x 240.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LAS DIMENSIONES DE ENVIÓ O EMBALAJE SON: 465X560X195MM, SEGÚN REQUERIMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que el peso bruto del inversor pueda ser 14.6 KG

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: EL PESO BRUTO ES DE 15KG SEGÚN REQUERIMIENTO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

Favor de confirmar donde se ubicaran los inversores de corriente fotovoltaico en los planos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LOS INVERSORES DEBERÁN SER INSTALADOS EN PARED (ÁREA DEL VIVERO).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que en el Item 5 se esta solicitando cable conductor THW 4mm2 V-100 m Color Rojo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: CONSIDERAR LO INDICADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL REQUERIMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

Favor de confirmar si en el Ítem 6 se está solicitando cable conductor THW 4 mm² x 1000m color negro, ya que en las especificaciones técnicas se indica la necesidad de conductor solar en colores negro y rojo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** - **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: CONSIDERAR LO INDICADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL REQUERIMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

Favor de confirmar si el tablero eléctrico mencionado en el Ítem 08 será instalado sobre un murete de concreto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** - **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: EL TABLERO SERA INSTALADO EN UNA PARED.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

Favor de confirmar la ubicación y dimensiones de los muretes de concreto mencionados en el Ítem 09.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LOS DATOS SOLICITADOS SE ENCUENTRAN EN LOS PLANOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postes, se solicita que la luminaria solar ornamental tenga características libres, siempre que cumpla con el requisito de proporcionar 3000 lúmenes y esté fabricada con materiales resistentes a la intemperie. Asimismo, deberá ser compatible con el poste a suministrar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LUMINARIAS CORRESPONDEN A LO INDICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y SUSTENTADO CON SU MEMORIA DE CALCULO LUMÍNICO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postores, se solicita considerar como opcional la característica de indicador de falla, ya que esta condición favorece a una sola marca en específico.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página: 30**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS CORRESPONDEN A LO INDICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y SUSTENTADO CON SU MEMORIA DE CALCULO Y NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

Favor de confirmar si en lugar del panel solar de 18V y 140W especificado, se puede utilizar un panel de 36V y 250W.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** - **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA, LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS CORRESPONDEN A LO INDICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y SUSTENTADO CON SU MEMORIA DE CÁLCULO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

Favor de confirmar si la batería LiFePO4 puede ser de 25.6V y 36Ah, considerando que su capacidad energética es de 921.6Wh. Esta capacidad es equivalente a la de una batería de 12.8V y 72Ah, dado que ambas ofrecen la misma cantidad de energía almacenada.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA, LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS CORRESPONDEN A LO INDICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y SUSTENTADO CON SU MEMORIA DE CÁLCULO Y NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 34

Consulta/Observación:

Favor de confirmar si el índice de reproducción cromática (CRI) puede ser mayor o igual a 75.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA, LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS CORRESPONDEN A LO INDICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO SUSTENTADO CON SU MEMORIA DE CÁLCULO Y NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que la temperatura de color pueda estar en un rango de 3000 a 6500K

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA, LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS CORRESPONDEN A LO INDICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO SUSTENTADO CON SU MEMORIA DE CÁLCULO Y NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 36

Consulta/Observación:

Favor de confirmar si la luminaria puede operar dentro de un rango de eficiencia lumínica de 160-220 lm/W.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA, LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS CORRESPONDEN A LO INDICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO SUSTENTADO CON SU MEMORIA DE CÁLCULO Y NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 37

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que el tiempo de trabajo pueda estar en un rango de 10 horas a 15 horas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA, LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS CORRESPONDEN A LO INDICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO SUSTENTADO CON SU MEMORIA DE CÁLCULO Y NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que el tiempo de carga pueda estar en un rango de 4 a 5 horas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA, LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS CORRESPONDEN A LO INDICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO SUSTENTADO CON SU MEMORIA DE CÁLCULO Y NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 39

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que el rango de altura de montaje puede ser en el rango de 9-11m.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA, LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS CORRESPONDEN A LO INDICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO SUSTENTADO CON SU MEMORIA DE CÁLCULO Y NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 40

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postores, se solicita que la característica del calibre de montaje sea de 40 mm a 90 mm de acuerdo a cada diseño de cada marca de luminaria.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA, LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS CORRESPONDEN A LO INDICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO SUSTENTADO CON SU MEMORIA DE CÁLCULO Y NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 41

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postores, se solicita que la luminaria del ITEM 13 sea de diseño libre ya que es de uso decorativo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** - **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA, LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS CORRESPONDEN A LO INDICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO SUSTENTADO CON SU MEMORIA DE CÁLCULO Y NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 42

Consulta/Observación:

Favor de aclarar que a que se refiere en el Item 15 con potencia maxima de la bomba de CA adaptada de 1 CV. Ya que la potencia suele expresarse en HP .

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** - **Página:** 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LA POTENCIA SE PUEDE EXPRESAR EN KW, CV Y HP, LA POTENCIA MÁXIMA DE LA BOMBA DE CA ADAPTADA ES DE 1 CV. SEGÚN REQUERIMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 43

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que la potencia máxima de la bomba de CA adaptada para el variador de frecuencia pueda ser de hasta 1 HP.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página: 34**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LA POTENCIA SE PUEDE EXPRESAR EN KW, CV Y HP.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 44

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que la corriente de salida nominal para el variador de frecuencia puede estar en el rango de 7 a 10 A.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página: 34**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LA CORRIENTE DE SALIDA NOMINAL PARA EL VARIADOR DE FRECUENCIA ES DE 10A. SEGÚN REQUERIMIENTO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 45

Consulta/Observación:

Favor de confirmar si el variador de frecuencia para la electrobomba será utilizado en un sistema de riego u otro tipo de aplicación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** - **Página:** 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: SERA UTILIZADO PARA UN SISTEMA DE RIEGO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 46

Consulta/Observación:

En caso de confirmar que el variador de frecuencia para la electrobomba será utilizado en un sistema de riego, favor de indicar si el panel solar y el variador de frecuencia deben conectarse a un sistema de bombeo ya existente. Solicitamos mayor información sobre dicho sistema

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** - **Página:** 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: SERA UTILIZADO EN UN SISTEMA DE BOMBEO YA EXISTENTE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 47

Consulta/Observación:

En caso de confirmar que el variador de frecuencia estara en un sistema de bombeo existente. Favor de confirmar donde se encuentra ubicado la bomba de riego en los planos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** - **Página:** 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: ESTA UBICADO EN LA CASETA DE BOMBAS DE CADA PLAZA O PARQUE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 48

Consulta/Observación:

Confirmar si el variador de frecuencia sera instalado dentro de un gabinete o si estará expuesto a la intemperie.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** - **Página:** 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: ESTÁ UBICADO DENTRO DE UN GABINETE EN EL MURETE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 49

Consulta/Observación:

Solicitamos detalles sobre la instalación completa del variador de frecuencia hacia el sistema de riego.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** - **Página:** 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: ESTA CONTEMPLADO EN LOS PLANOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 50

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que en el ítem 16, se requiere un panel solar de 460 Wp y no de 450Wp.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página: 35**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: EL PANEL SOLAR ES DE 460WP, SEGÚN REQUERIMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 51

Consulta/Observación:

Para obtener un mayor entendimiento de la instalación de los paneles solares, solicitamos los planos eléctricos de los tableros fotovoltaicos, así como la ubicación de los mismos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** - **Página:** 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: SE ADJUNTARON LOS PLANOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 52

Consulta/Observación:

Solicitamos los planos unifilares de los 14 sistemas fotovoltaicos para contar con un mayor detalle sobre las conexiones de los equipos nuevos con los existentes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: - **Página: 38**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA, LOS PLANOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN SE ADJUNTARON EN LAS BASES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 53

Consulta/Observación:

Se solicita planos con distancias y/o recorridos de los conductores electricos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** - **Página:** 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LOS PLANOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN SE ADJUNTARON EN LAS BASES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 54

Consulta/Observación:

n el marco de los principios de libre competencia y no discriminación establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado Peruano (Ley N° 30225), se observa que el requisito de contar con un curso de energías renovables de 500 horas para el Ingeniero Responsable podría ser restrictivo y limitante, considerando que la duración habitual de estos cursos es de 48 horas. Esta especificidad podría interpretarse erróneamente como un intento de favorecer a ciertos postores que cuenten con personal capacitado bajo estos criterios.

Con el objetivo de ampliar la pluralidad de postores y fomentar una mayor participación en el proceso, solicitamos que se amplíen los conceptos de la capacitación. Es importante considerar que el servicio no solo implica el uso de sistemas fotovoltaicos, sino también abarca luminarias solares, variadores, entre otros componentes tecnológicos.

Agradecemos la atención a esta solicitud y confiamos en que se tomarán las medidas necesarias para asegurar un proceso de contratación justo y equitativo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: XIII Literal: - Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN: CON EL FIN DE BUSCAR LA PLURALIDAD DE POSTORES SE REDUCIRÁ A 300 HORAS LA CAPACITACIÓN SOLICITADA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE IMPLEMENTARA EN LA INTEGRACIÓN DE BASES.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 55

Consulta/Observación:

En relación a la capacitación requerida para el técnico en sistemas de paneles fotovoltaicos, sistemas de bombeo de agua con paneles fotovoltaicos, facilitación y condición de energía renovable, solicitamos la confirmación de que puede cumplirse con una de las tres opciones mencionadas y no necesariamente con las tres. Asimismo, solicitamos que se incluyan otros cursos que sean similares y estén alineados con el presente procedimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: XIII Literal: - **Página: 41**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA A LA CONSULTA: SE PUEDE CUMPLIR CON UNA DE LAS TRES CONDICIONES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA

Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 25/02/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 15:16:58

Consulta: Nro. 56

Consulta/Observación:

Se observa que se otorga puntaje basado en la cobertura de concesionarios y/o talleres autorizados con capacidad de suministro de repuestos que oferte el postor en las localidades de Tacna, Moquegua y Arequipa.

Solicitamos que se revise este criterio de puntaje, ya que puede discriminar a todos los postores a nivel nacional que brindan la solución fotovoltaica en sus respectivas provincias. Cabe señalar que la solución solicitada no es de uso común como para que se cuente con un local en cada una de las provincias. El mantener estos criterios puede suponer que se favorece a un determinado postor que cuenta con su sede o tienda en la ciudad de Tacna.

Además, consideramos que estos requisitos deben alinearse con los principios de libre competencia, trato justo e igualitario, para asegurar que todos los postores tengan las mismas oportunidades de participar en el proceso de contratación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** IV **Literal:** - **Página:** 79

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: PARA LA DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS SE EVALUARÁ EN FUNCIÓN A LA COBERTURA DE CONCESIONARIOS, TALLERES, OFICINAS CON CAPACIDAD DE SUMINISTRO DE REPUESTOS QUE OFERTE EL POSTOR EN TACNA, MOQUEGUA Y AREQUIPA POR EL PERIODO DE LA GARANTÍA OFERTADA. CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR UNA ATENCIÓN INMEDIATA FRENTE A PROBLEMAS O FALLAS EN EL SISTEMA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:16:58

Consulta: Nro. 57

Consulta/Observación:

En relación al requisito de cobertura de concesionarios y/o talleres autorizados, solicitamos que en caso de que se decida mantener dicho requisito, se considere la forma de acreditación. En lugar de una declaración jurada, pedimos que se adjunte copia de las licencias de funcionamiento de los locales que se consideran como parte de la red de concesionarios o distribuidores.

Esta medida garantizará la veracidad de la información proporcionada y asegurará que los postores cumplan con los criterios establecidos de manera objetiva y transparente.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: - **Página: 79**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LA DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS SE ACREDITARA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UNA DECLARACIÓN JURADA, ASIMISMO TAMBIÉN SE PODRÁ ACREDITAR ADJUNTANDO LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA

Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código : 20562613898

Fecha de envío : 25/02/2025

Nombre o Razón social : OCASOL PERU S.R.L.

Hora de envío : 15:46:47

Consulta: Nro. 58

Consulta/Observación:

Se solicita Carta del fabricante de las luminarias de ser distribuidor autorizado de la marca en Perú. Consulta, ¿esto significa que solo los distribuidores autorizados de ciertas marcas pueden participar en esta licitación?, esto viola los principios de libre participación.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 2.2.1.1

Literal: F

Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE LA CARTA DEL FABRICANTE DONDE SE INDIQUE QUE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA EN EL PERÚ, SOLO EN CASO DE LAS LUMINARIAS, ESTO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS, ADEMÁS DE UNA ATENCIÓN INMEDIATA FRENTE A PROBLEMAS O FALLAS DE LAS LUMINARIAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA

Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código : 20562613898

Fecha de envío : 25/02/2025

Nombre o Razón social : OCASOL PERU S.R.L.

Hora de envío : 15:46:47

Consulta: Nro. 59

Consulta/Observación:

Se otorgará 15 punto entre los factores de evaluación a la cobertura de concesionarios y/o talleres autorizados con capacidad de suministro de repuestos que oferte el postor en Tacna, Moquegua y Arequipa, lo cual excluye a los participantes de otros lugares, y con ellos violando los principios de libre participación.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3.2

Literal: G

Página: 79

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: PARA LA DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS SE EVALUARÁ EN FUNCIÓN A LA COBERTURA DE CONCESIONARIOS, TALLERES, OFICINAS CON CAPACIDAD DE SUMINISTRO DE REPUESTOS QUE OFERTE EL POSTOR EN TACNA, MOQUEGUA Y AREQUIPA POR EL PERIODO DE LA GARANTÍA OFERTADA. CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR UNA ATENCIÓN INMEDIATA FRENTE A PROBLEMAS O FALLAS EN LOS EQUIPOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20601270341	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	SOLTEC GLOBAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	19:55:20

Consulta: Nro. 60

Consulta/Observación:

1. Se solicita al comité de selección aclarar que en la ficha técnica correspondiente al soporte para paneles solares solo se evaluara las características (material, velocidad del viento y carga de nieve) y no el proceso de instalación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: ITEM1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: SOLO SE EVALUARÁ QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20601270341	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	SOLTEC GLOBAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	19:55:20

Consulta: Nro. 61

Consulta/Observación:

2. Se solicita al comité de selección que en las fichas técnicas de todos los productos solo se evaluara el cumplimiento de las especificaciones técnicas y/o características del producto mas no la instalación y descripción de los mismos, debido a que ello no forma parte de la ficha técnica del fabricante.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** . **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: SOLO SE EVALUARÁ QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA

Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20601270341	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	SOLTEC GLOBAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	19:55:20

Consulta: Nro. 62

Consulta/Observación:

3. Se solicita al comité de selección aclarar el punto de GARANTIAS correspondientes a la garantía comercial de los equipos, los mismos que solo debe ser solicitados a los equipos de iluminación por ser los de mayor incidencia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** IX **Literal:** . **Página:** 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: EL PROVEEDOR DEBERÁ OTORGAR UNA CARTA DE GARANTÍA COMERCIAL POR LA CONTRATACIÓN E INSTALACIÓN PARA LOS BIENES DE LOS 17 ÍTEMS POR 3 AÑOS DONDE SE INCLUYA ADEMÁS LA GARANTÍA DE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO POR 2 AÑOS, ADEMÁS DEBERÁ INCLUIR 01 MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO GRATUITO POR EL TIEMPO QUE DURE LA GARANTÍA COMERCIAL. ESTA GARANTÍA DEBERÁ SER OTORGADA POR EL POSTOR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20601270341	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	SOLTEC GLOBAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	19:55:20

Consulta: Nro. 63

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección que la garantía comercial del bien emitida por el contratista deberá contener la instalación y puesta en operatividad.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: IX Literal: . **Página:** 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: EL PROVEEDOR DEBERÁ OTORGAR UNA CARTA DE GARANTÍA COMERCIAL POR LA CONTRATACIÓN E INSTALACIÓN PARA LOS BIENES DE LOS 17 ÍTEMS POR 3 AÑOS DONDE SE INCLUYA ADEMÁS LA GARANTÍA DE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO POR 2 AÑOS, ADEMÁS DEBERÁ INCLUIR 01 MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO GRATUITO POR EL TIEMPO QUE DURE LA GARANTÍA COMERCIAL. ESTA GARANTÍA DEBERÁ SER OTORGADA POR EL POSTOR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA

Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20601270341	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	SOLTEC GLOBAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	19:55:20

Consulta: Nro. 64

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección suprimir el termino horas lectivas por generar confusión con horas académicas y que solo se considere el termino de horas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: C.1 Literal: . **Página:** 77

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: SE CONSIDERARÁN LOS TÉRMINOS: HORAS LECTIVAS, HORAS ACADÉMICAS Y

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20601270341	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	SOLTEC GLOBAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	19:55:20

Observación: Nro. 65

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección adjuntar los planos de detalle correspondientes al ITEM 2 (Poste de concreto armado) y al ITEM3 (Poste de fierro), los cuales no se encuentran publicados en las bases de la convocatoria.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: ITEM2 Literal: . **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LOS PLANOS SE ENCUENTRAN EN LAS BASES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA

Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código : 20612086398

Fecha de envío : 25/02/2025

Nombre o Razón social : CAPO ENERGY S.A.C.

Hora de envío : 22:25:07

Consulta: Nro. 66

Consulta/Observación:

Con base en el Artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado, que establece los principios de libre competencia, transparencia, igualdad de trato y competencia, solicitamos respetuosamente la ampliación de los plazos establecidos en la presente licitación, conforme se detalla a continuación:

Plazo de entrega del bien: Solicitamos la ampliación del plazo de 20 a 45 días calendarios. Esta extensión permitirá mejorar la oferta al contar con tiempos adecuados para la importación de los equipos, lo que garantizará una mejor calidad y precios más competitivos en beneficio del proceso de contratación. Además, la cantidad de equipamiento requerido hace inviable su adquisición y entrega en el plazo originalmente establecido.

Plazo de instalación y puesta en funcionamiento del bien: Solicitamos la ampliación del plazo de 25 a 45 días calendarios. La ejecución de los trabajos de instalación abarca diversas localizaciones y diferentes tipos de instalación, tales como la colocación de postes, luminarias y sistemas de bombeo solar en zonas geográficamente dispersas. Este factor hace que el plazo actual sea insuficiente para una correcta ejecución del servicio.

Consideramos que esta ampliación favorecerá la participación de un mayor número de postores en igualdad de condiciones, promoviendo una competencia más amplia y permitiendo obtener mejores condiciones para el Estado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.1

Literal: XIV

Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: Y SE PRECISA QUE SE MODIFICARA EL PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN A 25 DÍAS Y EL PLAZO DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A 30 DÍAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA

Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código : 20612086398

Fecha de envío : 25/02/2025

Nombre o Razón social : CAPO ENERGY S.A.C.

Hora de envío : 22:25:07

Consulta: Nro. 67

Consulta/Observación:

Estimados miembros del Comité de Selección,

Con base en el Artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado, que promueve los principios de libre competencia, eficiencia y economía, solicitamos modificar el requisito de experiencia en proyectos fotovoltaicos a un mínimo de un (01) año para los profesionales y técnicos clave.

Justificación de la Solicitud:

Garantía de Idoneidad: La formación de los profesionales requeridos (Ingenieros Eléctricos, Electrónicos, Electromecánicos, e Ingenieros de Seguridad) ya les otorga las competencias necesarias para ejecutar proyectos fotovoltaicos. Un año de experiencia específica en fotovoltaico es suficiente para asegurar una ejecución adecuada, sin afectar la calidad ni la seguridad del servicio.

Mayor Participación y Competencia: Mantener requisitos de experiencia excesivos limita innecesariamente la competencia de postores. Con un año de experiencia en fotovoltaico, más profesionales y empresas calificadas podrán participar, generando ofertas más competitivas y beneficios económicos para la entidad contratante.

Eficiencia y Cumplimiento de Plazos: Reducir la exigencia de experiencia fomenta una mayor disponibilidad de profesionales en el mercado, evitando retrasos en la asignación del contrato y asegurando una ejecución más ágil del proyecto.

Solicitamos su aprobación para esta modificación, lo que permitirá optimizar el proceso de contratación sin comprometer la calidad ni los estándares exigidos.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3.2

Literal: C

Página: 77

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LA CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL ESTÁ DE ACUERDO A LA MAGNITUD, CAPACIDAD Y RESPONSABILIDAD DEL PROYECTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20612086398	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	CAPO ENERGY S.A.C.	Hora de envío :	22:25:07

Consulta: Nro. 68

Consulta/Observación:

Estimados miembros del Comité de Selección,
Conforme a los principios de libre concurrencia, igualdad de trato y promoción de la economía nacional establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado, solicitamos la reducción del monto facturado acumulado exigido para MYPEs y la aplicación de una bonificación en el puntaje.

Motivos:

Fomento a la competencia: Permite la participación de más empresas calificadas, generando mejores condiciones económicas para el Estado.

Apoyo a la formalización: Impulsa el crecimiento de las MYPEs, alineado con políticas de desarrollo económico.

Garantía de cumplimiento: La calidad del servicio no se mide solo por facturación, sino por capacidad técnica y operativa.

Verificación objetiva: La condición de MYPE puede ser validada en la web del Ministerio de Trabajo.

Solicitamos que el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección implemente esta medida para asegurar un proceso equitativo y competitivo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B Página: 76

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD ESTÁ DE ACUERDO A LA MAGNITUD DEL PROYECTO PARA UN PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA, ASIMISMO SE ACLARA QUE LA BONIFICACIÓN MYPE NO APLICA PARA LAS LICITACIONES PÚBLICAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA

Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código : 20612086398

Fecha de envío : 25/02/2025

Nombre o Razón social : CAPO ENERGY S.A.C.

Hora de envío : 22:25:07

Consulta: Nro. 69

Consulta/Observación:

Estimados miembros del Comité de Selección,
Conforme a los principios de eficiencia, libre concurrencia y competencia establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado, solicitamos incluir ¿ferretería eléctrica¿ y ¿equipos electromecánicos¿ dentro de los bienes similares aceptados para la acreditación de experiencia.

Motivos:

Mayor competitividad: Ampliar la categoría de bienes similares permitirá que más empresas con experiencia real en el sector puedan participar, asegurando mejores precios y calidad en la contratación.

Coherencia técnica: La instalación de luminarias solares, baterías, inversores y paneles solares involucra componentes de ferretería eléctrica y equipos electromecánicos, lo que hace que estos productos sean totalmente pertinentes a la especialidad requerida.

Fomento de innovación y especialización: Empresas con trayectoria en la venta e instalación de equipos eléctricos y electromecánicos poseen el conocimiento técnico necesario para garantizar un suministro eficiente y de calidad.

Estandarización de procesos: Muchas licitaciones previas han considerado estos rubros como parte de bienes similares, alineándose con criterios técnicos y de mercado.

Solicitamos la incorporación de ferretería eléctrica y equipos electromecánicos en la definición de bienes similares, asegurando un proceso más inclusivo y competitivo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B **Página:** 76

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, LOS BIENES SIMILARES A CONSIDERAR ESTÁ DE ACUERDO A LOS BIENES A ADQUIRIR EN EL PROYECTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA

Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código : 20612086398

Fecha de envío : 25/02/2025

Nombre o Razón social : CAPO ENERGY S.A.C.

Hora de envío : 22:25:07

Consulta: Nro. 70

Consulta/Observación:

Estimados miembros del Comité de Selección,

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento exacto de los requerimientos técnicos y proporcionar luminarias adecuadas a la necesidad del proyecto, solicitamos que se especifique la temperatura de color en grados Kelvin (K) para el Ítem 13 - Luminaria con luz LED 1W para empotrar (Luminaria tipo baliza solar ¿ 27 und) dentro de los términos de referencia.

Motivos:

Precisión técnica: La descripción actual solo menciona colores generales (blanco, amarillo, azul, etc.), lo que puede generar ambigüedad. La temperatura de color en Kelvin (K) es un estándar técnico ampliamente utilizado para definir el tipo de iluminación.

Disponibilidad en el mercado: Actualmente, las luminarias más comunes son de blanco cálido (3000K), blanco neutro (4000K) y blanco frío (5000K). Definir un rango de temperatura (por ejemplo, 2000K - 5000K) facilitará la correcta selección de los equipos.

Calidad y eficiencia: La especificación en Kelvin permite elegir luminarias con la temperatura de color adecuada para cada aplicación, optimizando la visibilidad, el confort visual y el consumo energético.

Agradecemos que se incluya la temperatura de color en un rango específico (ej. 2000K - 5000K) en los requerimientos técnicos del Ítem 13, para asegurar la correcta provisión de los equipos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: VI **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: EL COLOR DE LA ILUMINACIÓN ES BLANCO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA

Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código : 20612086398

Fecha de envío : 25/02/2025

Nombre o Razón social : CAPO ENERGY S.A.C.

Hora de envío : 22:25:07

Consulta: Nro. 71

Consulta/Observación:

Estimados miembros del Comité de Selección,

Con el objetivo de garantizar el suministro de luminarias que cumplan con los requerimientos específicos del proyecto, solicitamos que se confirme el rango de temperatura de color requerido para el Ítem 12 - Luminaria con lámpara LED 140W con panel solar (Luminaria solar integrada para alumbrado público ¿ 44 und) dentro de los términos de referencia.

Motivos:

Claridad técnica: Según las especificaciones del equipo, la temperatura de color se encuentra en un rango de 2700K a 6500K (desde luz cálida hasta luz fría). Es importante confirmar si la luminaria debe estar dentro de este rango o si existe una temperatura específica requerida.

Garantía de cumplimiento: Si se especifica un valor dentro del rango establecido, podremos asegurar la provisión del equipo más adecuado, evitando discrepancias en la oferta y asegurando el cumplimiento de las condiciones técnicas.

Optimización de iluminación: La temperatura de color influye en la percepción visual y el rendimiento de la luminaria en diferentes entornos. Asegurar la elección correcta mejorará la eficiencia y el confort de la iluminación pública.

Agradecemos la confirmación del rango de temperatura de color (2700K - 6500K) o la especificación de un valor concreto, para garantizar la correcta provisión del Ítem 12 de acuerdo con las necesidades del proyecto.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3.1

Literal: VI

Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: TEMPERATURA DE COLOR 2700K-6500K, SEGÚN REQUERIMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20492221571	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	Q-ENERGY PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:56:47

Observación: Nro. 72

Consulta/Observación:

Solicitamos que el literal F) Carta del fabricante de las Luminarias de ser distribuidor autorizado de la marca en el Perú, sea retirado ya que es un requerimiento que no puede estar dentro de los documentos para la admisión de la oferta debiendo solicitar solo los anexos y documentos que sustenten las especificaciones técnicas como catálogo y/o fichas técnicas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** F **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE A LA OBSERVACIÓN: SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE LA CARTA DEL FABRICANTE DONDE SE INDIQUE QUE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA EN EL PERÚ, SOLO EN CASO DE LAS LUMINARIAS, ESTO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS, ADEMÁS DE UNA ATENCIÓN INMEDIATA FRENTE A PROBLEMAS O FALLAS DE LAS LUMINARIAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20492221571	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	Q-ENERGY PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:56:47

Observación: Nro. 73

Consulta/Observación:

Solicitamos que el literal G) Carta de Compromiso y/o Declaración Jurada de la Garantía otorgada, de acuerdo a lo establecido en el Punto IX del Capítulo III de la presente sección, sea retirado ya que es un requerimiento que no puede estar dentro de los documentos para la admisión de la oferta debiendo solicitar solo los anexos y documentos que sustenten las especificaciones técnicas como catálogo y/o fichas técnicas.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** G **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE A LA OBSERVACIÓN: EL PROVEEDOR DEBERÁ OTORGAR UNA CARTA DE GARANTÍA COMERCIAL POR LA CONTRATACIÓN E INSTALACIÓN PARA LOS BIENES DE LOS 17 ÍTEMS POR 3 AÑOS DONDE SE INCLUYA ADEMÁS LA GARANTÍA DE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO POR 2 AÑOS, ADEMÁS DEBERÁ INCLUIR 01 MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO GRATUITO POR EL TIEMPO QUE DURE LA GARANTÍA COMERCIAL. ESTA GARANTÍA DEBERÁ SER OTORGADA POR EL POSTOR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20492221571	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	Q-ENERGY PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:56:47

Consulta: Nro. 74

Consulta/Observación:

Solicitamos puedan aceptar experiencia en: suministro y/o instalación de sistemas de paneles solares y/o sistemas fotovoltaicos

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B **Página: 76**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, LOS BIENES SIMILARES A CONSIDERAR ESTÁ DE ACUERDO A LOS BIENES A ADQUIRIR EN EL PROYECTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA

Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código : 20492221571

Fecha de envío : 25/02/2025

Nombre o Razón social : Q-ENERGY PERU S.A.C.

Hora de envío : 23:56:47

Consulta: Nro. 75

Consulta/Observación:

Solicitamos aceptar como personal técnico la carrera técnica en electricidad industrial y/o electrónica industrial y/o afines, ya que también cumple con el perfil solicitado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C.1 **Página:** 77

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: SE ADICIONARA LO SOLICITADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20492221571	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	Q-ENERGY PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:56:47

Consulta: Nro. 76

Consulta/Observación:

solicitamos puedan aceptar que el ingeniero de seguridad tenga la profesión de ingeniero electrónico

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C.1 **Página:** 77

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: SE ADICIONARA LO SOLICITADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20492221571	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	Q-ENERGY PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:56:47

Consulta: Nro. 77

Consulta/Observación:

Solicitamos disminuir 500 horas de la capacitación del ingeniero responsable a 90 horas como mínimo. Debido a que en caso acepten un diplomado este no abarca las horas indicadas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C.1 **Página: 77**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: CON EL FIN DE BUSCAR LA PLURALIDAD DE POSTORES SE REDUCIRÁ LA CAPACITACIÓN A 300 HORAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20492221571	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	Q-ENERGY PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:56:47

Consulta: Nro. 78

Consulta/Observación:

Solicitamos retirar las características de dimensiones del inversor ya que limita la pluralidad de postes a la presente licitación, dichas medidas están dirigidas a una marca en específico.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** SL **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA, LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS CORRESPONDEN A LO INDICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO, SUSTENTADO CON SU MEMORIA DE CÁLCULO Y LA NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO E INSTALACIÓN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20492221571	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	Q-ENERGY PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:56:47

Consulta: Nro. 79

Consulta/Observación:

Solicitamos retirar la característica de la batería de litio: neteco ya que limita la pluralidad de postes a la presente licitación, dicha característica está dirigida a una marca en específico, la marca Huawei.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** SL **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS CORRESPONDEN A LO INDICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO, SUSTENTADO CON SU MEMORIA DE CÁLCULO Y LA NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO E INSTALACIÓN. LA LICENCIA NETECO (OPCIONAL).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20492221571	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	Q-ENERGY PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:56:47

Consulta: Nro. 80

Consulta/Observación:

Solicitamos retirar las características de dimensiones y peso del panel solar ya que limita la pluralidad de postores a la presente licitación, dichas medidas están dirigidas a una marca en específico.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: SL **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS CORRESPONDEN A LO INDICADO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO SUSTENTADO CON SU MEMORIA DE CÁLCULO Y NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO E INSTALACIÓN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20492221571	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	Q-ENERGY PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:56:47

Consulta: Nro. 81

Consulta/Observación:

Solicitamos ampliar el plazo de entrega a 120 días. Para el suministro de bienes a 90 días, instalación y puesta en funcionamiento en 30 días.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1.9 Literal: SL **Página: 14**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: Y SE PRECISA QUE SE MODIFICARA EL PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN A 25 DÍAS Y EL PLAZO DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A 30 DÍAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20492221571	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	Q-ENERGY PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:56:47

Consulta: Nro. 82

Consulta/Observación:

Según el ítem 1 de Soporte de aluminio para panel solar, solicitan 57 und de estructura para panel solar y líneas abajo mencionan implementación de pozo a tierra, confirmar que se debe considerar 57 und de pozo a tierra, o aclarar la cantidad exacta ya que dicho requerimiento no está indicado en el cuadro de alcance y descripción de los bienes a contratar.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** SL **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA: SE REQUIERE LA IMPLEMENTACIÓN DE POZOS A TIERRA DONDE SE INSTALARÁN LAS ESTRUCTURAS PARA LOS PANELES SOLARES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-CS/MPJB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO (INCLUYE INSTALACIÓN) Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLAZAS Y JARDINES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20492221571	Fecha de envío :	25/02/2025
Nombre o Razón social :	Q-ENERGY PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:56:47

Observación: Nro. 83

Consulta/Observación:

No pueden solicitar el cumplimiento de todas las EETT, ya que la entidad debe especificar con claridad que aspecto de las características y/o requisitos funcionales específicos serán acreditados con la documentación requerida. Ya que no debe requerirse declaraciones juradas adicionales cuyo alcance se encuentre comprendido en la Declaración Jurada de cumplimiento de especificaciones técnicas (Anexo 03) y que, por ende, no aporten información adicional a dicho documento.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1. **Literal:** e **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Tribunal de Contrataciones del Estado Resolución N° 04003 -2023-TCE-S1, pag. 24

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN: POR LO CUAL SE ACLARA Y PRECISA QUE EL POSTOR EN SU OFERTA DEBERÁ PRESENTAR LA FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO O SIMILAR, DE LOS CUALES SE EVALUARÁ QUE ACREDITEN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS 17 BIENES ESTABLECIDOS EN EL PUNTO VI DEL CAPITULO III DE LA SECCIÓN ESPECIFICA DE LAS BASES, ASIMISMO SE ACLARA QUE LA FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO O SIMILAR PRESENTADOS EN LA OFERTA, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN ORIGINAL AL MOMENTO DE ENTREGAR LOS BIENES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null